

EN EL CINCUENTENARIO DE LA HABANA REPUBLICANA (2)

Por Emilio Roig de Leuchsenring.

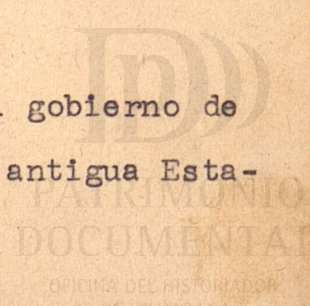
Desde el cese de la dominación española, y principalmente desde el reconocimiento de la nacionalidad cubana, se construye en enorme escala en La Habana, siendo extraordinarios los progresos arquitectónicos <sup>alcausados.</sup> ~~de La Habana~~ Notables arquitectos e ingenieros - cubanos, así como extranjeros - han desarrollado hermosos estilos, aplicados a edificios espléndidos, ya para oficinas públicas, ya para oficinas privadas o comercios, ya para residencias particulares.

De manera especial en la construcción de residencias, se ha llegado a crear un verdadero estilo nacional, uniendo a lo mejor de las modernas tendencias norteamericanas y europeas las altas cualidades de la vieja arquitectura colonial residencial.

En los años de intervención militar norteamericana sólo fué construído un edificio público de importancia: la Escuela de Artes y Oficios, de correctas líneas y adecuadas proporciones, en la calzada de Belascoaín, hoy del P. Varela.

El Palacio Presidencial, comenzado a construir para edificio del Gobierno de la Provincia, en 1920, por el Gobernador Alberto Barreras, fue adaptado después para residencia del Ejecutivo e inaugurado por el Presidente Mario G. Menocal, el primero de nuestros jefes de Estado que lo habitó.

El Capitolio Nacional fué construído durante el gobierno de Gerardo Machado en los inadecuados terrenos de la antigua Esta-



ción ferrocarrilera de Villanueva, donde ya se había iniciado, en época del Presidente Gómez, la edificación del Palacio Presidencial. Su costo, según datos oficiales, ascendió a la cantidad de \$6,640,743.30, Carente por completo de perspectiva, muestra, además, exagerado derroche de lujo a lo nuevo rico, muy en contradicción con los ideales sencillamente democráticos que persiguieron los apóstoles, héroes y mártires de la *R*evolución libertadora, y pensaron constituirán las normas básicas de nuestra República.

Citaremos, entre otros muy numerosos edificios públicos de la época republicana, los del Ministerio de Educación, construido primero para la Cámara de Representantes, los de la Cruz Roja Nacional, Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, Ministerio de Hacienda; Archivo Nacional, los de las diversas Facultades y Escuelas de la Universidad de La Habana... en que se ha logrado, a más de la belleza y dignidad de cada uno, la más grata armonía en el conjunto.

Entre los edificios modernos particulares han de señalarse los de los centros regionales españoles gallego y asturiano, en el primero de los cuales se encuentra el antiguo Teatro de Tacón, hoy Nacional; el del Centro de Dependientes del Comercio, el de la Lonja de Comercio; los de las instituciones bancarias extranjeras y nacionales, especialmente el del National City Bank of New York; de la Compañía de Ron Bacardí S. A., La Metropolitana, la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, el Palacio del Arzobispado que está acabando de construirse frente a la Avenida del Puerto, y el templo de San Juan de Letrán, en el

Vedado, el de la Estación Terminal de Ferrocarriles; el de la Compañía de Teléfonos; los de <sup>algunos de los</sup> ~~los numerosos y confortables~~ hoteles que posee La Habana, y entre ellos, singularmente, el del Hotel Nacional, magníficamente situado en la alta meseta de la antigua batería de Santa Clara; el del Teatro Auditorium, en el Vedado, y el del Teatro Payret frente al Capitolio, los de los cines América y Warner; el de Radio Centro; los de varios casinos y cabarets; los de muchos clubs y sociedades, como el Havana Yacht Club, Vedado Tennis Club, Miramar Yacht Club, Country Club, Park, Casino Deportivo, Unión Club, etc.; y por último los millares de residencias modernas de La Habana y sus repartos adyacentes; y de industrias, comercios y oficinas privadas.

---

Entre los monumentos de la época colonial que han merecido especial atención durante la era republicana, figuran los siguientes:

El monumento más antiguo que se conserva en Cuba, y posee La Habana: una pequeña lápida funeraria de piedra, orlada con una cruz y la cabeza de un angel, erigida en memoria de doña María de Cepero y Nieto, dama principal de la villa de La Habana, en el mismo lugar donde, según la tradición, cayó mortalmente herida, en 1557, de un casual disparo de arcabuz, mientras rezaba en la Parroquial Mayor. Al efectuarse el derribo de dicha iglesia en 1777, fué trasladado el monumento a la esquina de Obispo y Oficios, casa solariega, de los Cepero, y en 1914, pasó al Museo Nacional, hasta 1937 en que por iniciativa nuestra fué restituído a su primitivo lugar, ocupado ahora por el Palacio Municipal. Dicho monumento tiene una inscripción latina que tra-

ducida al castellano dice así: "Casualmente herida por un arma aquí murió D<sup>a</sup> María Cepero en el año de 1557. Pr. Nr. A. M. (Padre Nuestro. Ave María)".

La Fuente de la India o de la Noble Habana, que representa alegóricamente a esta Ciudad, obra del artista italiano Giuseppe Gaggini, erigido en 1837, por iniciativa del Conde de Villanueva, frente a la puerta Este del Campo de Marte, fué trasladada en años sucesivos a diversos lugares hasta que, en 1928, al transformarse dicho Campo en Plaza de la Fraternidad Americana, se le dió la posición que tiene actualmente.

En esta Plaza fué instalada, ese mismo año, la Fuente de los Leones, obra también de Gaggini, que estuvo anteriormente en la Plaza de San Francisco y la Alameda de Extramuros o de Isabel II.

La Fuente de Neptuno, que emplazada primitivamente frente a Capitanía del Puerto y después en el Parque de la Punta, fué colocada en el Parque Gonzalo de Quesada, en el Vedado.

Entre los monumentos erigidos en la época republicana figuran, como los más notables, los que ~~nos limitamos a~~ <sup>nos limitamos a</sup> mencionarn, pues ya, en estas mismas páginas le dedicamos no hace mucho, amplia referencia: a José Martí, a los estudiantes inmolados en 1871, a José de la Luz y Caballero, a Antonio Maceo, a Máximo Gómez, a las víctimas del Maine, al Dr. Carlos J. Finaly, al Conde de Pozos Dulces, al primer alcalde de La Habana por elección popular, Alejandro Rodríguez, a la madre de los Maceo Mariano Grajales, al Pbro. Manuel José Dobal y García, a la memoria de los ~~chinos~~ chinos que combatieron por la independencia de Cuba, a Cervantes, a Víctor Hugo, a Juan Clemente Zenea, a Plácido, a Emilia Cordoba y Rubio, a los expresidentes de la República Tomás Estrada Palma, José Miguel Gómez y Alfredo Zayas; los bustos de Pasteur, Félix

Varela, José Antonio Saco, Manuel de la Cruz, Gonzalo de Quesada, América Arias, Manuel Sanguily, Enrique José Varona, Juan Gualbert Gómez, Rafael Montoro, Miguel Aldama, Joaquín Albarrán, Nicolás ~~Martí~~ Azcárate, Domingo de Goicouría, Luis de las Casas, Enrique Collazo, Benigno Souza y Cosme de la Torriente.

El 12 de octubre último acaban de ser develadas las estatuas de Cristóbal Colón y Fray Bartolomé de las Casas que con plausible acierto ha dispuesto colocar el Cardenal Arzobispo de La Habana Monseñor Arteaga, en sendas ornacinas de la fachada principal de la Catedral.

Aunque proyectada desde 1937 la consagración a Martí de una plaza en el centro geográfico del término municipal de La Habana y de un monumento nacional, todavía no se ha comenzado, siquiera, la construcción de ese justísimo homenaje al más grande de los americanos de todos los tiempos, ~~el~~ Apóstol, Maestro y Libertador de Cuba, no obstante encontrarnos ya a tres meses del centenario de su nacimiento.

A pesar del extraordinario desarrollo alcanzado por La Habana en los cincuenta años de vida republicana, la construcción de nuevos y magníficos parques, plazas, paseos y monumentos, y de muy numerosos y espléndidos edificios públicos y privados, como expresó nuestro querido amigo y notable urbanista José L. Franco, en discurso pronunciado en la ciudad de Cárdenas, en el mes de mayo de 1950, al informar sobre el emplazamiento del monumento al general Narciso López, "desgraciadamente la Capital de nuestro país, a pesar de sus riquezas indudables y rápido crecimiento, se singulariza por la carencia total de un ordenamiento científico, de un plan regulador, de acuerdo con las tendencias progresivas del urbanismo contemporáneo".

Durante la colonia fué compensado, en parte, el espantoso abandono oficial imperante en materia educacional, por la acción particular. Imposible sería citar aquí los colegios fundados y sostenidos por ~~varios~~ meritísimos cubanos. Baste dejar consignados los nombres de esos grandes maestros de la juventud habanera que se llamaron Rafael María de Mendive, José de la Luz Caballero, Lorenzo Meléndez y Antonio Medina. En ellos rendimos homenaje a cuantos durante la dominación española fundaron y sostuvieron, indudablemente, escuelas en la ciudad de La Habana.

Lograda la separación de la Metrópoli, encontramos que, según el Primer Informe Anual de Escuelas Públicas de la isla de Cuba, rendido en 1900 por M.<sup>te</sup> Hanna, Comisionado Interino de Escuelas, al Gobernador General, que nos ha facilitado nuestro querido compañero Manuel I. Mesa Rodríguez, existían en La Habana 289 maestros, de los que 118 eran hombres y 171 mujeres; y ~~14,837~~ <sup>14,837</sup> alumnos en las escuelas por aquéllos servidos, 8,274 varones y 6,863 hembras.

En noviembre de 1951, ~~cuando redactamos este trabajo,~~ y según los datos recogidos por el Administrador Escolar de La Habana, nuestro estimado amigo el Dr. Gabriel García Galán, el número de centros educacionales y maestros de la enseñanza primaria en esta Capital, es el siguiente:

Escuelas de enseñanza común, diurnas y nocturnas: 254.

Escuelas primarias superiores: 19.

Escuelas de kindergarten: 503.

Centros de inglés: 52.

Centros de artes manuales: 27.

Maestros de enseñanza común y de kindergarten: 4,164.

Auxiliares de kindergarten: 503.



En cuanto al número de alumnos que asisten a las escuelas públicas del término municipal, el Dr. García Galán lo estima en un promedio de 60,000.

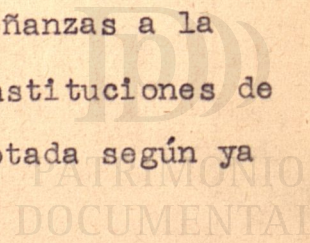
Todo ello, sin contar las numerosas escuelas privadas, que imparten enseñanza a unos 50,000 alumnos.

Entre los organismos educativos oficiales, de La Habana, que se hallan instalados en magníficos edificios modernos, expresamente contruídos para el más eficiente desarrollo de su altísima función, merecen citarse; la Escuela Primaria Superior; los Institutos de Segunda Enseñanza números 1, 2, 3, de La Habana, el Vedado y la Víbora; la Escuela de Comercio, la Escuela Normal para Maestros, la Escuela Normal de Kindergarten y la Escuela del Hogar.

Y los establecimientos particulares de enseñanza que gozan de análogas condiciones, son: Instituto Edison, Escuelas Pías, Colegio de San ~~Agustín~~ Agustín, La Inmaculada, El Apostolado, Las Teresianas, y El Sagrado Corazón, y los de los Hermanos de la Salle, en el Vedado y los Hermanos Maristas, en la Víbora.

En cuanto a la educación superior universitaria, la Universidad de La Habana, que fué fundada el 5 de enero de 1728, por los religiosos de la Orden de Predicadores, en el convento de San Juan de Letrán, trasladándose en 1842 al exconvento de Santo Domingo, el 17 de mayo de 1902 quedó instalada en los terrenos y edificios de la antigua Pirotecnia Militar.

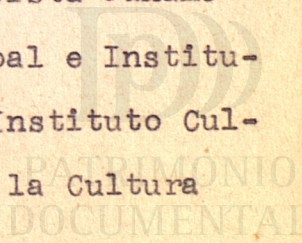
Hoy la Universidad de La Habana disfruta de plena autonomía, gracias a la cual ha podido reorganizar sus enseñanzas a la altura científica y pedagógica de las primeras instituciones de su índole en el mundo; y asimismo se encuentra dotada según ya



señalamos de numerosos y magníficos edificios de reciente construcción, para aulas, laboratorios, museos, bibliotecas, anfiteatros, etc.

Como Capital de la República, es La Habana residencia de las Academias de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, de la Academia de la Historia de Cuba, y de la Nacional de Artes y Letras; del Archivo, Biblioteca y Museo Nacionales; de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, del Observatorio Astronómico y Meteorológico; de la Escuela de Artes y Oficios; de la Escuela Nacional de Bellas Artes; Colegio Nacional de Arquitectos; Sociedad de Ingenieros; Comisión Nacional Cubana de la Unesco; Comisión Nacional de Cooperación Intelectual; Asociación Farmacéutica Nacional; Sociedad Cubana de Tisiología; Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana; Colegios Estomatológicos Nacional y de La Habana; Colegios Médico Nacional y de La Habana; Colegio de Abogados de La Habana; Asociación de Repórters de La Habana (Círculo Nacional de Periodistas); Asociación de la Prensa de Cuba; Colegios Nacional y Provincial de Periodistas; Escuela Profesional de Periodismo Manuel Márquez Stérling, Junta de Patronos de la Biblioteca Nacional.

Entre otras numerosas y meritísimas instituciones particulares de cultura, figuran las siguientes: Sociedad Económica de Amigos del País, Ateneo de La Habana, Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, Sociedad Colombista Panamecana, Instituto Interamericano de Historia Municipal e Institucional, Unión Interamericana del Caribe, Lyceum, Instituto Cultural Cubano Norteamericano, Círculo de Amigos de la Cultura





Francesa, Instituto Cultural Cubano Soviético, Sociedad Pro Arte Musical, Orquesta Filarmónica de La Habana, Sociedad Coral de La Habana, Sociedad de Conciertos, Orquesta de Cámara, Sociedad Pro Enseñanza de Hechos Históricos, Círculo de Bellas Artes, Academia de Artes Dramáticas, Agrupación de Redactores Teatrales y Cinematográficos, Amigos de la Biblioteca Nacional.

L Las principales instituciones municipales de enseñanza son: Departamento de Educación Municipal, Escuela Romualdo de la Cuesta, José Miguel Gómez, Manuel Valdés Rodríguez y Alfredo M. Aguayo. Y las de carácter cultural: el Departamento de Bellas Artes, Conservatorio Municipal de Música, Banda Municipal, Biblioteca Municipal; y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, con sus Secciones de Archivo Histórico Municipal, Museo de La Habana, Biblioteca Histórica Cubana y Americana Francisco González del Valle, y Publicaciones.

Numerosos son los periódicos y revistas de carácter informativo, político, literario, artístico, científico, económico, agrícola, industrial y proletario, que se publican en la Ciudad de La Habana; así como los diarios aéreos que se transmiten por las diversas estaciones de radio, algunas de las cuales sostienen programas especiales dedicados a la divulgación cultural.

